

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
Ibagué - Tolima, Abril Siete de Dos Mil Veintidós

Radicación: 005-2018-00218-00  
Demandante: LEONEL BOHORQUEZ PEREZ  
Demandado: SARA OLIMPIA GRAU PEÑA

En atención a que la diligencia programada para el día 2 de febrero de 2022, no se pudo realizar y notificadas como se encuentran las partes en este asunto, siguiendo la reglamentación establecida en el artículo 392 del C. G. el P., el juzgado,

TENGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDANTE:

1º) Los documentos acompañados a la demanda.

2º) Para que tenga lugar la audiencia pública, para recibir el testimonio de los señores José Ángel Uribe Lima, Flor Elida Ortiz Vargas y María Natividad Pareja, señálese la hora de las 11:00 A.M., del día 29 de Junio del año 2022, los que se recepcionarán en el sitio de la Inspección Judicial.

2º) Para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial al bien inmueble distinguido como Carrera 17 No.16-15 Barrio Siete de Agosto de la ciudad de Ibagué, señálese la hora de las 11:00 A.M., del día 29 de Junio del año 2022.

Designese perito a BEATRIZ GAITAN MUÑOZ, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia. Comuníquesele su designación al correo electrónico [valenzuelagaitanyasociados@gmail.com](mailto:valenzuelagaitanyasociados@gmail.com).

TENGASE COMO TALES POR LA PARTE DEMANDADA SARA OLIMPIA GRAU PEÑA Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS REPRESENTADAS POR CURADOR:

1º) No solicitó, no se decretan.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado  
No.014 fijado en la secretaría del juzgado hoy  
Abril 8 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ  
SECRETARIA